



Política de uso justo OUI

El Suscriptor es el único responsable del buen uso del Equipo y los Servicios conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones celebrado con OUI.

- El servicio contratado sólo será prestado en dispositivos móviles y es comercializado para el uso estrictamente interpersonal (persona a persona), por lo que el Suscriptor de manera enunciativa, más no limitativa, no podrá: Utilizar el equipo terminal móvil y/o la tarjeta SIM para un fin distinto a la comunicación interpersonal (de persona a persona).
- Utilizar los servicios para fines fraudulentos, delictivos o ilegales. Utilizar los servicios para fines de comercio, cederlos, revenderlos total o parcialmente, así como obtener cualquier lucro por la venta o reventa del servicio a cualquier tercero.
- Utilizar los servicios para telefonía pública y casetas telefónicas. Realizar re-origación, traslación o desvío automático de llamadas.
- Enviar mensajes de manera masiva y transmisión de datos en general que disminuya, sature o de cualquier otra forma afecte las funciones de cualquier elemento de la red de OUI o de terceros con los que exista interoperabilidad, incluyendo cualquier tipo de código malicioso.
- Utilizar los servicios de modo tal que degraden y/o afecten la red de OUI (Telcel), o degraden y/o afecten la prestación de los servicios de otros usuarios.
- Operar o permitir que terceros operen servidores de cualquier tipo y/o conectar dispositivos, hardware o software que brinden la funcionalidad de servidor a través del servicio contratado. Hacer uso anómalo de los servicios.
- Si cuentas con un plan tarifario que incluye el uso de datos nacionales ilimitados, navegarás con el mayor ancho de banda disponible (en función de la tecnología instalada en la zona de cobertura donde te encuentres y de la concentración de tráfico principalmente), hasta llegar a una cuota de megabytes (MB) o gigabytes (GB determinada por la oferta comercial del plan tarifario o de datos que tengas contratado).

En caso de detectarse que el usuario incurre en cualquiera de las conductas señaladas, OUI se reserva el derecho de ejercer las acciones administrativas, civiles y/o penales que conforme a derecho correspondan; incluyendo, las correspondientes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados a OUI, pudiendo en su caso, suspender o cancelar la prestación de los servicios, total o parcialmente, de manera temporal o definitiva; así como, de suspender el beneficio ilimitado y comenzar a cobrar los servicios de voz, datos y SMS utilizados conforme a las tarifas establecidas para el Esquema de Cobro que tenga activado